

Expediente	Beneficiario	Subvención
23-2007/J.215.R.1	Patronato Municipal Fomento, Promoción y Desarrollo de Bailen	78.037,50
23-2007/J.237.R.1	Federación Provincial UDOE-ASAGA	30.340,50
23-2007/J.245.R.1	Fundación Gerán	67.938,00
23-2007/J.248.R.1	ACIL Linares	52.612,50.
23-2007/J.252.R.1	Asociación Jaén Objetivo Vida	79.828,50
23-2007/J.273.C1	APROMPSI	23.868,00
23-2007/J.273.R2	APROMPSI	57.256,50
23-2007/J.273.R3	APROMPSI	60.747,75
23-2007/J.277.R1	Asociación Provincial de personas sordas de Jaén	44.455,50
23-2007/J.290.R1	Fundación Diagrama Intervención Psicosocial	60.860,40.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Jaén, 31 de enero de 2008.- La Secretaria General, María del Mar Herreros Hueta.

*ANUNCIO de 19 de febrero de 2008, de la Dirección Provincial de Jaén del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

Expediente: JA/TPE/0323/2007 (fecha solicitud: 30.1.2007).  
Entidad: Hormigones Orientales, S.L.  
Acto notificado: Resolución favorable de fecha 14.12.2007.

Expediente: JA/TPE/0498/2007 (fecha solicitud: 31.1.2007).  
Entidad: Áridos Carmona, S.A.  
Acto notificado: Resolución favorable de fecha 17.12.2007.

Expediente: JA/TPE/0561/2007 (fecha solicitud: 12.7.2007).  
Entidad: Jesús García Castaños.  
Acto notificado: Resolución de archivo de fecha 19.11.2007.

Expediente: JA/TPE/0609/2007 (fecha solicitud: 12.7.2007).  
Entidad: Javier Francisco Pino Palacios.  
Acto notificado: Resolución favorable de fecha 14.12.2007.

Expediente: JA/TPE/0621/2007 (fecha solicitud: 23.7.2007).  
Entidad: Linafap, S.L.  
Acto notificado: Resolución favorable de fecha 17.12.2007.

Expediente: JA/IGS/0092/2007 (fecha solicitud: 30.1.2007).  
Entidad: Centro de Iniciativas Turísticas Sierra de Segura.  
Acto notificado: Resolución archivo de fecha 26.11.2007.

Expediente: JA/CFA/0001/2006 (fecha solicitud: 19.1.2006).  
Entidad: Ascensión Cabrera Jiménez.  
Acto notificado: Resolución minoración de fecha 9.10.2007.

Expediente: JA/PCA/ 0055/2007 (fecha solicitud: 4.9.2007).  
Entidad: Bouzza Mouslim.  
Acto notificado: Resolución archivo de fecha 22.1.2008.

Expediente: JA/PCD/0032/2007 (fecha solicitud: 27.7.2007).  
Entidad: Eugenio de Vicente Garzarán.  
Acto notificado: Resolución revocación de fecha 18.1.2008.

Jaén, 19 de febrero de 2008.- La Secretaria General, María del Mar Herreros Hueta.

## CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

*ANUNCIO de 21 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Jaén, sobre notificación del Acuerdo de Iniciación del expediente sancionador JA/003/08.*

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, del Acuerdo de Iniciación del expediente sancionador JA/003/08. incoado a la entidad Grupo Empresarial de Restauración 21, S.L., titular del establecimiento denominado «Restaurante El Olivar», con último domicilio conocido en C/ Rodríguez de la Fuente, 7, en Martos (Jaén), por infracción de la normativa turística, por medio del presente y en virtud de lo prevenido en el artículo 19 del Real Decreto 1398/93, de 4 de agosto, regulador de la potestad sancionadora, y de los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación, significándole que en el plazo de 15 días hábiles, queda de manifiesto el expediente en la Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte sita en Plaza de la Constitución, 13, de esta capital, pudiendo conocer el acto íntegro, obtener copias de los documentos, formular alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes del trámite de audiencia por término de quince días hábiles desde su publicación, para presentación de cuantas alegaciones y documentos estime procedentes.

Jaén, 21 de febrero de 2008.- La Delegada, Antonia Olivares Martínez.

## CONSEJERÍA DE SALUD

*RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2008, de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud, por el que se notifica a doña María Luisa Malillos Casquero Resolución de 2 de noviembre de 2007, de la Directora Gerente del Hospital Regional Universitario Carlos Haya.*

Tras dos intentos fallidos de notificación mediante correo certificado con acuse de recibo en el domicilio de la interesada, por la presente se notifica el acto administrativo, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede del Hospital Regional Universitario Carlos Haya, sito en Avda. Carlos Haya, s/n, 29010, Málaga, en el plazo de diez días, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación.

Sevilla, 22 de febrero de 2008.- El Director General, Rafael Burgos Rodríguez.

*ANUNCIO de 11 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Almería, en el que se requiere a la empresa que se cita para que presente solicitud de convalidación o baja en el Registro Sanitario de Alimentos.*

A los efectos del artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se requiere a la empresa que se cita a continuación para que en el plazo de 10 días, a contar desde el día siguiente al de esta publicación, presente solicitud, bien de convalidación, bien de baja, en relación con su inscripción en el Registro General de Alimentos, advirtiéndole que de no hacerlo en dicho plazo se iniciará procedimiento para la retirada de la autorización sanitaria de funcionamiento y, en consecuencia, a la revocación de las inscripciones correspondiente, sin cuyo requisito su actividad se reputará clandestina.

Empresa que se cita, con su correspondiente número de registro:

Notificado: Pascual Muñoz, Juan José.  
 Núm. RGSA: 20.0035838/AL.  
 Último domicilio: Ctra. Granada, 324, 04008, Almería.

Almería, 11 de febrero de 2008.- El Delegado, Manuel Lucas Matheu.

*ANUNCIO de 12 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Almería, en el que se comunica Resolución de la Dirección General de Salud Pública y Participación por la que se anula la Autorización Sanitaria de Funcionamiento de las industrias que se citan.*

A los efectos del artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se comunica a las industrias que se citan, resoluciones por las que se anula la Autorización Sanitaria de Funcionamiento.

Asimismo, se informa, que si desea impugnarla podrá interponer, de conformidad con lo previsto en los artículos 107 y 114 al 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Salud, en el plazo de un mes.

Notificado: Ramos Lao José.  
 Núm. R.G.S.A.: 20.0014692/AL.  
 Último domicilio: C/ Restoy, 26, 04003, Almería.

Notificado: Minas de Gádor, S.A.  
 Núm. R.G.S.A.: 31.000000468/AL.  
 Último domicilio: La Pilarica, 9, 04009, Almería.

Notificado: Del Rosal Blanes Guillermo.  
 Núm. R.G.S.A.: 20.0030359/AL.  
 Último domicilio: Mamparra, 18, 04002, Almería.

Notificado: López López, Diego.  
 Núm. R.G.S.A.: 40.0008851/AL.  
 Último domicilio: Carrera de las Piedras, s/n, 04006, Almería.

Notificado: Transberga, S.L.  
 Núm. R.G.S.A.: 40.0014447/AL.  
 Último domicilio: Paraje Los Llanos, s/n, 04628, Antas (Almería).

Notificado: López López, José.  
 Núm. R.G.S.A.: 20.0030807/AL.  
 Último domicilio: Muralla, 5, Las Norias de Daza, 04716, El Ejido (Almería).

Notificado: Valstar Almería, S.L.  
 Núm. R.G.S.A.: 21.0018649/AL.  
 Último domicilio: Venta de Pampanico, 57, 04715, El Ejido (Almería).

Notificado: Suytt, S.L.  
 Núm. R.G.S.A.: 40.0010363/AL.  
 Último domicilio: Vicente Alexandre, s/n, Pol. Alfa 04230, Huércal de Almería (Almería).

Notificado: Oliver Asensio Carlos.  
 Núm. R.G.S.A.: 40.0010581/AL.  
 Último domicilio: La Rueda, 22, 04230, Huércal de Almería (Almería).

Notificado: Congelados Ripoll, S.L.  
 Núm. R.G.S.A.: 12.0008892/AL.  
 Último domicilio: Naranjo, 7, P. Ind. Los Callejones, 04230, Huércal de Almería (Almería).

Notificado: Distribuciones Méndez Redondo, S.A.  
 Núm. R.G.S.A.: 40.0010019/AL.  
 Último domicilio: Ctra. Colonización, s/n, Campohermoso, 04110, Níjar (Almería).

Notificado: López Albacete Antonia.  
 Núm. R.G.S.A.: 200020966/AL.  
 Último domicilio: Nobel, 2, San Isidro, 04117, Níjar (Almería).

Notificado: Ovinver, S.L.  
 Núm. R.G.S.A.: 40.0013684/AL.  
 Último domicilio: Avda. Carlos III, 143, Aguadulce, 04720, Roquetas de Mar (Almería).

Notificado: Orta Padilla, José.  
 Núm. R.G.S.A.: 20.0014314/AL.  
 Último domicilio: Olivo, 3, El Parador, 04740, Roquetas de Mar (Almería).

Almería, 12 de febrero de 2008.- El Delegado, Manuel Lucas Matheu.

*ANUNCIO de 14 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica propuesta de resolución, formulada en procedimiento sancionador en materia de salud pública.*

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona que en la Sección de Procedimiento en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se instruye; significándole la puesta de manifiesto del procedimiento durante el plazo de 15 días hábiles para formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estimen pertinentes ante el Instructor/a del procedimiento.

Núm. Expte.: 180380/2007.  
 Notificado a: Don Manuel Solera Calvo.  
 Último domicilio: C/ Limón de San Pedro, núm. 4, Granada.  
 Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Granada, 14 de febrero de 2008.- La Delegada, Celia Gómez González.